

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429846	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001148	*MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - DIÁMETRO DEL CUERPO: 16 MM - CANTIDAD DE TINTA: 4 G - COLOR: AZUL, ROJO, VERDE Y NEGRO - LARGO: 129 MM - MATERIAL CUERPO Y TAPÓN: POLIPROPILENO - UNIDAD: 1 UNIDAD - TIPO DE PUNTA: BISELADA ES DECIR CORTADA EN ÁNGULO QUE PERMITE DOS TIPOS DE TRAZOS - PESO: 15.2 G - MODELO: PUNTA GRUESA - MATERIAL TAPA: POLIETILENO - MATERIAL FELPA: POLYESTER EN FIBRA - MATERIAL PUNTA: POLYESTER EN FIBRA	10	0,4800	0,0000	4,8000	12,0000	5,3760	5.3.08.04

Subtotal	4,8000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,5760
Total	5,3760

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	5,3760

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:55:36

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429847	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4299500113	*CLIPS STANDAR 43 MM METALICOS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: FRAMECO S.A - TAMAÑO: 43 MM - UNIDAD: 1 CAJA DE 100 UNIDADES - COLOR: PLATA - MATERIAL: CUERPO DE ACERO NIQUELADO - MODELO: CLIP STANDARD 43 MM METÁLICOS - PESO: 90 G	20	0,4500	0,0000	9,0000	12,0000	10,0800	5.3.08.04

Subtotal	9,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,0800
Total	10,0800

Número de Items	20
Flete	0,0000
Total de la Orden	10,0800

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:57:23

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429848	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000156	*APRIETA PAPELES TIPO PINZA 51 MM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO DE PINZA: 51 MM - CAPACIDAD DE HOJAS: 18 MM DE CAPACIDAD DE HOJAS - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - MATERIAL: METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE - MODELO: APRIETA PAPELES TIPO PINZA 51 MM - PESO: 266 G - COLOR: NEGRO - UNIDAD: 1 CAJA DE 12 UNIDADES	3	1,9483	0,0000	5,8449	12,0000	6,5463	5.3.08.04

Subtotal	5,8449
Impuesto al valor agregado (12%)	0,7014
Total	6,5463

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	6,5463

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:57:42

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429849	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000155	*APRIETA PAPELES TIPO PINZA 41 MM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - MATERIAL: METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE - MODELO: APRIETA PAPELES TIPO PINZA 41 MM - PESO BRUTO: 180 G - UNIDAD: 1 CAJA DE 12 UNIDADES - ANCHO DE PINZA: 41 MM - CAPACIDAD DE HOJAS: 15 MM DE CAPACIDAD DE HOJAS - COLOR: NEGRO	3	1,2788	0,0000	3,8364	12,0000	4,2968	5.3.08.04

Subtotal	3,8364
Impuesto al valor agregado (12%)	0,4604
Total	4,2968

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,2968

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:58:05

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429850	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000153	*APRIETA PAPELES TIPO PINZA 25 MM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO DE PINZA: 25 MM - CAPACIDAD DE HOJAS: 8 MM DE CAPACIDAD DE HOJAS - COLOR: NEGRO - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - MATERIAL: METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE - MODELO: APRIETA PAPELES TIPO PINZA 25 MM - PESO: 60 G - UNIDAD: 1 CAJA DE 12 UNIDADES	3	0,5696	0,0000	1,7088	12,0000	1,9139	5.3.08.04

Subtotal	1,7088
Impuesto al valor agregado (12%)	0,2051
Total	1,9139

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	1,9139

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:58:20

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429851	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA			Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891100173	<p>*ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA FINA MARCA: BIC - MODELO: Esferográfico punta fina azul - TIPO DE TAPA: Antiasfixia - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 0.80 mm - ROTULADO O ETIQUETADO: Deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento RTE-275. - TIPO DE TINTA: Líquida - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 mm - MATERIAL CUERPO: Plástico - REQUISITOS ESPECÍFICOS: Acorde lo establecido en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-INEN-275 de "Bolígrafos. Portaminas y minas de grafito" vigente. - FABRICANTE: BIC AMAZONIA S.A. - MATERIAL: Libre de metales pesados - LARGO: 14.5 cm - COLOR DEL CUERPO: COLOR NARANJA - MATERIAL PUNTA: Metálica - COLOR DE LA TINTA: Azul - RENDIMIENTO: Al menos 2800 m de escritura continua</p>	4	0,1800	0,0000	0,7200	12,0000	0,8064	5.3.08.04

- PRESENTACIÓN: 1 unidad

Subtotal	0,7200
Impuesto al valor agregado (12%)	0,0864
Total	0,8064

Número de Items	4
Flete	0,0000
Total de la Orden	0,8064

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:58:33

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429852	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA			Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: JPGUAYUSA	Nombre: ROBERTO RAMIREZ	Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001119	*REGLA METALICA 30 CM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 3 CM - COLOR: PLATA - ESPESOR: 0.06 CM - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - MATERIAL: METÁLICO - MODELO: REGLA METÁLICA 30 CM - NUMERACIÓN: MILIMÉTRICA 1 AL 30 - PESO: 45 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - GRADUACIÓN: MILIMETRADO - LARGO: 30 CM	4	0,5400	0,0000	2,1600	12,0000	2,4192	5.3.08.04

Subtotal	2,1600
-----------------	---------------

Impuesto al valor agregado (12%)	0,2592
Total	2,4192

Número de Items	4
Flete	0,0000
Total de la Orden	2,4192

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:58:56

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429853	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920135	*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 27,5 CM - CALIBRE DEL CARTÓN: 1.75 MM - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - MATERIAL FONDO EXTERIOR: PAPEL DE 115 G - MATERIAL FONDO INTERIOR: PAPEL DE 115 G - MECANISMO Y PRESOR: METÁLICO RESISTENTE A LA CORROSION - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: TAMAÑO OFICIO, LOMO 8 CMS CON RADO - COLOR: NEGRO - DIMENSIÓN DEL LOMO: 8 CM - LARGO: 33.5 CM - MATERIAL: CARTÓN - PESO: 385 G	40	1,4000	0,0000	56,0000	12,0000	62,7200	5.3.08.04

Subtotal	56,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	6,7200
Total	62,7200

Número de Items	40
Flete	0,0000
Total de la Orden	62,7200

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:59:19

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429854	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001111	*PARES DE PILAS AAA RECARGABLE MARCA: B-TEK - PESO: 33 G - MODELO: AAA RECARGABLE - COLOR: VERDE CON BLANCO Y AZUL - FABRICANTE: ADVANCED TECHNO PRODUCTS INC - MATERIAL: NIQUEL CADMIO - TAMAÑO: AAA - UNIDAD: 1 PAR	10	6,0000	0,0000	60,0000	12,0000	67,2000	5.3.08.04

Subtotal	60,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	7,2000
Total	67,2000

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	67,2000

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:59:36

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002437557	Fecha de emisión:	29-06-2023	Fecha de aceptación:	03-07-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290418	*RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR MARCA: REPROPAL - COLOR: BLANCO - FABRICANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL - UNIDAD: RESMILLA DE 500 HOJAS - ANCHO: 21 CM - BLANCURA: 92 % - GRAMAJE: 75 G/M2 - HUMEDAD: 3.8 % - LARGO: 29,7 CM - MATERIAL: PAPEL - PESO: 2.33 KG - OPACIDAD DEL PAPEL: 87 % - MODELO: PAPEL BOND 75 G	50	2,9500	0,0000	147,5000	0,0000	147,5000	5.3.08.04

Subtotal	147,5000
Impuesto al valor agregado (0%)	0,0000

Total	147,5000
--------------	----------

Número de Items	50
Flete	0,0000
Total de la Orden	147,5000

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:59:55

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002457541	Fecha de emisión:	26-07-2023	Fecha de aceptación:	28-07-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: JPGUAYUSA	Nombre: ROBERTO RAMIREZ	Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891100174	<p>*ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA MEDIA MARCA: BIC - TIPO DE TAPA: Antiasfixia - FABRICANTE: BIC AMAZONIA S.A. - RENDIMIENTO: Al menos 1800 m de escritura continua - ROTULADO O ETIQUETADO: Deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento RTE-275. - MATERIAL: Libre de metales pesados - MATERIAL DE LA PUNTA: Metálica - MODELO: Esferográfico punta media azul - COLOR DE LA TINTA: Azul - PRESENTACIÓN: 1 unidad - LARGO: 14.5 cm - MATERIAL CUERPO: Plástico - COLOR DEL CUERPO: COLOR BLANCO - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 mm - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 1 mm - REQUISITOS ESPECÍFICOS: Acorde lo establecido en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-INEN-275 de "Bolígrafos. Portaminas y minas de grafito" vigente.</p>	100	0,1600	0,0000	16,0000	12,0000	17,9200	5.3.08.04

- TIPO DE TINTA: Líquida

Subtotal	16,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,9200
Total	17,9200

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	17,9200

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:00:37

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
Orden de compra:	CE-20230002527514	Fecha de emisión:	17-11-2023	Fecha de aceptación:	21-11-2023		
Estado de la orden:	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre comercial:	SUMINISTROS & SUMINISTROS	Razón social:	DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS CIA. LTDA.	RUC:	1791714032001		
Nombre del representante legal:	VASCONEZ SALAS SANDRA MARISOL						
Correo electrónico el representante legal:	sys62@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	soce@suministrosysuministros.com				
Teléfono:	6003350 6003350 6003350 6003350						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3040823304	Código de la Entidad Financiera:	210358		
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671		
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sanjosedeguayusa@hotmail.com		
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com				
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32		Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00					
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO					

Observación:

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3513001110	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 1 M0H56AL MARCA: MARCA - NUMERO DE PARTE: M0H56AL - COLOR: Amarillo - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 8000 - FABRICANTE: Fabricante - GARANTÍA TÉCNICA: 3 meses - TIPO DE CONSUMIBLE: Botella de tinta	3	8,8150	0,0000	26,4450	12,0000	29,6184	5.3.08.07

Subtotal	26,4450
Impuesto al valor agregado (12%)	3,1734
Total	29,6184

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	29,6184

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:00:51

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
Orden de compra:	CE-20230002527515	Fecha de emisión:	17-11-2023	Fecha de aceptación:	21-11-2023		
Estado de la orden:	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre comercial:	SUMINISTROS & SUMINISTROS	Razón social:	DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS CIA. LTDA.	RUC:	1791714032001		
Nombre del representante legal:	VASCONEZ SALAS SANDRA MARISOL						
Correo electrónico el representante legal:	sys62@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	soce@suministrosysuministros.com				
Teléfono:	6003350 6003350 6003350 6003350						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3040823304	Código de la Entidad Financiera:	210358		
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671		
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sanjosedeguayusa@hotmail.com		
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com				
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32		Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00					
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO					

Observación:

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300116	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 1 M0H55AL MARCA: Marca - TIPO DE CONSUMIBLE: Botella de tinta - NÚMERO DE PARTE: M0H55AL - GARANTÍA TÉCNICA: 3 meses - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 8000 - COLOR: Magenta - FABRICANTE: Fabricante	3	8,8150	0,0000	26,4450	12,0000	29,6184	5.3.08.07

Subtotal	26,4450
Impuesto al valor agregado (12%)	3,1734
Total	29,6184

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	29,6184

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:01:08

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
Orden de compra:	CE-20230002527516	Fecha de emisión:	17-11-2023	Fecha de aceptación:	21-11-2023		
Estado de la orden:	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre comercial:	SUMINISTROS & SUMINISTROS	Razón social:	DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS CIA. LTDA.	RUC:	1791714032001		
Nombre del representante legal:	VASCONEZ SALAS SANDRA MARISOL						
Correo electrónico el representante legal:	sys62@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	soce@suministrosysuministros.com				
Teléfono:	6003350 6003350 6003350 6003350						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3040823304	Código de la Entidad Financiera:	210358		
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671		
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sanjosedeguayusa@hotmail.com		
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com				
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32		Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00					
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO					

Observación:

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300012	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 1 1VV22AL MARCA: MARCA - COLOR: Negro - NÚMERO DE PARTE: 1VV22AL - GARANTÍA TÉCNICA: 3 meses - TIPO DE CONSUMIBLE: Botella de tinta - FABRICANTE: Fabricante - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 5000	3	8,8150	0,0000	26,4450	12,0000	29,6184	5.3.08.07

Subtotal	26,4450
Impuesto al valor agregado (12%)	3,1734
Total	29,6184

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	29,6184

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:01:23

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
Orden de compra:	CE-20230002527517	Fecha de emisión:	17-11-2023	Fecha de aceptación:	21-11-2023		
Estado de la orden:	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre comercial:	SUMINISTROS & SUMINISTROS	Razón social:	DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS CIA. LTDA.	RUC:	1791714032001		
Nombre del representante legal:	VASCONEZ SALAS SANDRA MARISOL						
Correo electrónico el representante legal:	sys62@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	soce@suministrosysuministros.com				
Teléfono:	6003350 6003350 6003350 6003350						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3040823304	Código de la Entidad Financiera:	210358		
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671		
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sanjosedeguayusa@hotmail.com		
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com				
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32		Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00					
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO					

Observación:

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300112	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 1 M0H54AL MARCA: MARCA - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 8000 - NÚMERO DE PARTE: M0H54AL - FABRICANTE: Fabricante - COLOR: Cian - TIPO DE CONSUMIBLE: Botella de tinta - GARANTÍA TÉCNICA: 3 meses	3	8,8150	0,0000	26,4450	12,0000	29,6184	5.3.08.07

Subtotal	26,4450
Impuesto al valor agregado (12%)	3,1734
Total	29,6184

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	29,6184

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:01:43

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002527518	Fecha de emisión:	17-11-2023	Fecha de aceptación:	21-11-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	1792458609001	
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERRA RAUL ALBERTO					
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónico de la empresa:	gerencia@eserding.com			
Teléfono:	0995006653 0995006653 6015074					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100050267	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sanjosedeguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de	TATIANA CARRASCO				

	mercaderia:
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300118	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 3 T544320-AL MARCA: MARCA - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 7000 - COLOR: Magenta - NÚMERO DE PARTE: T544320-AL - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - FABRICANTE: Fabricante - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta	6	13,0600	0,0000	78,3600	12,0000	87,7632	5.3.08.07

Subtotal	78,3600
Impuesto al valor agregado (12%)	9,4032
Total	87,7632

Número de Items	6
Flete	0,0000
Total de la Orden	87,7632

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:01:58

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002527519	Fecha de emisión:	17-11-2023	Fecha de aceptación:	21-11-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	1792458609001	
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERRA RAUL ALBERTO					
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónico de la empresa:	gerencia@eserding.com			
Teléfono:	0995006653 0995006653 6015074					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100050267	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sanjosedeguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de	TATIANA CARRASCO				

	mercaderia:
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300114	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 3 T544220-AL MARCA: MARCA - FABRICANTE: Fabricante - COLOR: Cian - NUMERO DE PARTE: T544220-AL - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 7000 - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses	6	13,0600	0,0000	78,3600	12,0000	87,7632	5.3.08.07

Subtotal	78,3600
Impuesto al valor agregado (12%)	9,4032
Total	87,7632

Número de Items	6
Flete	0,0000
Total de la Orden	87,7632

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:02:22

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002527520	Fecha de emisión:	17-11-2023	Fecha de aceptación:	21-11-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	1792458609001	
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERRA RAUL ALBERTO					
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónico de la empresa:	gerencia@eserding.com			
Teléfono:	0995006653 0995006653 6015074					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100050267	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sanjosedeguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de	TATIANA CARRASCO				

	mercaderia:
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300014	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 3 T544120-AL MARCA: MARCA - COLOR: Negro - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 4500 - FABRICANTE: Fabricante - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - NÚMERO DE PARTE: T544120-AL	15	13,0600	0,0000	195,9000	12,0000	219,4080	5.3.08.07

Subtotal	195,9000
Impuesto al valor agregado (12%)	23,5080
Total	219,4080

Número de Items	15
Flete	0,0000
Total de la Orden	219,4080

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:02:40

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002527521	Fecha de emisión:	17-11-2023	Fecha de aceptación:	21-11-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	1792458609001	
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERRA RAUL ALBERTO					
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónico de la empresa:	gerencia@eserding.com			
Teléfono:	0995006653 0995006653 6015074					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100050267	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sanjosedeguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de	TATIANA CARRASCO				

	mercaderia:
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3513001112	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 3 T544420-AL MARCA: MARCA - NÚMERO DE PARTE: T544420-AL - COLOR: Amarillo - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - FABRICANTE: Fabricante - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 7000	6	13,0600	0,0000	78,3600	12,0000	87,7632	5.3.08.07

Subtotal	78,3600
Impuesto al valor agregado (12%)	9,4032
Total	87,7632

Número de Items	6
Flete	0,0000
Total de la Orden	87,7632

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:02:59

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002527522	Fecha de emisión:	17-11-2023	Fecha de aceptación:	21-11-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	MUÑOZ BRAVO FREDDY ARTURO	RUC:	0102087798001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	fmunozb@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	fmunozb@hotmail.com			
Teléfono:	0987876462 0993514824 072838359 072844637					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	5624444	Código de la Entidad Financiera:	210356	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PACIFICO	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sanjosedeguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico: gadpr_sjguayusa@hotmail.com				
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
389120131014	TONER NEGRO SU967A MARCA: MARCA - GARANTÍA TÉCNICA: 12 meses - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 5,000 - TIPO DE CONSUMIBLE: TONER - NUMERO DE PARTE: SU967A - FABRICANTE: FABRICANTE - COLOR: NEGRO	1	117,7050	0,0000	117,7050	12,0000	131,8296	5.3.08.07

Subtotal	117,7050
Impuesto al valor agregado (12%)	14,1246
Total	131,8296

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	131,8296

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 11:03:15

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429845	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4516002110	*PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - MODELO: PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE - REGLA: INTEGRADA PARA CENTRAR - UNIDAD: 1 UNIDAD - COLOR: NEGRO - PESO: 485 G - ALTO: 125 MM - CAPACIDAD: 20 HOJAS - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - INCLUYE: RECEPTÁCULO PARA RESIDUOS - LARGO: 146 MM - MATERIAL BASE: PLÁSTICO - MATERIAL MANGO: ACERO INOXIDABLE - ANCHO: 110 MM - NÚMERO DE PERFORACIONES: 2 PERFORACIONES A 8 CM	3	5,7000	0,0000	17,1000	12,0000	19,1520	5.3.08.05

Subtotal	17,1000
Impuesto al valor agregado (12%)	2,0520
Total	19,1520

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	19,1520

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:54:56

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429827	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	SANCHEZ PAZMINO CESAR HERNAN	RUC:	1802545168001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	chsanchezpaz@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	chsanchezpaz@hotmail.com			
Teléfono:	0999359651 0997493752 0997493752 0999359651 0997493752 032580211					
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta:	5000716418	Código de la Entidad Financiera:	210345	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO INTERNACIONAL			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3533100126	<p>*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON MARCA: CLEAN SERVICES - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: Polietileno de alta densidad - FABRICANTE: CLEAN SERVICES - NORMATIVA SANITARIA: Resolución No. ARCSA-DE-006-2017-CFMR Permisos de funcionamiento ARCSA, notificaciomm sanitaria, normas de calidad, manual poes. NSOHI 5095-16EC - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: Agua tratada, alcohol, Tensoactivos, colorantes - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: Varios - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ DENSIDAD A 20 °C: 1 gr/cc - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ESTADO FÍSICO A 20° C: Liquido homogéneo - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: Escencias aromáticas - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: Varios - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: 6.8 a una temperatura de 20°C - USOS: Aromatizante de ambientes (uso domestico) - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: AMBIENTAL , DESODORANTE AMBIENTAL.- De conformidad con la normativa aplicable y la Notificación Sanitaria Obligatoria vigente. Nombre del producto, ingredientes, usos, almacenamiento, advertencias, contenido, fabricante, direccion, pictograma de seguridad, lote, fecha fabricacion, fecha expiracion, numero de notificacion sanitaria - PRESENTACIÓN COMERCIAL: Galón [3,785 litros]</p>	10	3,4300	0,0000	34,3000	12,0000	38,4160	5.3.08.05

Subtotal	34,3000
Impuesto al valor agregado (12%)	4,1160
Total	38,4160

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	38,4160

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:47:04

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429828	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	Razón social:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	RUC:	1790824977001	
Nombre del representante legal:	ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN					
Correo electrónico el representante legal:	textiquim1@textiquim.com	Correo electrónico de la empresa:	textiquim1@textiquim.com			
Teléfono:						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	01005006358	Código de la Entidad Financiera:	210384	
			Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico: gadpr_sjguayusa@hotmail.com				
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3424014112	* HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALON MARCA: BIOCLIN - FABRICANTE: TEXTIQUIM - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ESTABILIDAD: 2.6 G/L - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, EL ETIQUETADO DEBERÁ CONTENER: A] NOMBRE DEL PRODUCTO, B] MARCA COMERCIAL, C] FÓRMULA DE COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, D] NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO FABRICANTE [ENVASADOR, MAQUILADOR], CIUDAD Y PAÍS, E] NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL DISTRIBUIDOR, SOLO PARA IMPORTADOS, F] CÓDIGO DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA, G] FECHA DE ELABORACIÓN Y VENCIMIENTO, H] NÚMERO DE LOTE, I] CONTENIDO NETO DEL ENVASE EN PESO, VOLUMEN O UNIDADES, J] USO PREVISTO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A SU ÁMBITO DE APLICACIÓN, K] INSTRUCCIONES O MODO DE USO DEL PRODUCTO, L] CONDICIONES ESPECIALES DE ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO, M] ADVERTENCIAS, PRECAUCIONES DE SEGURIDAD Y RESTRICCIONES, N] INDICACIONES ESPECÍFICAS PARA EL USUARIO, TALES COMO: INCOMPATIBILIDAD CON OTRAS SUSTANCIAS, MEDIDAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PERSONAL A CONSIDERAR, CUANDO CORRESPONDA, O] MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS, CUANDO APLIQUE, Y P] PICTOGRAMAS DE SEGURIDAD. - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, SE ESTABLECE QUE, EL ENVASE DE LOS PRODUCTOS DEBERÁ ESTAR	10	2,7400	0,0000	27,4000	12,0000	30,6880	5.3.08.05

<p>FABRICADO CON MATERIALES QUE NO PRODUZCAN REACCIONES FÍSICO-QUÍMICAS CON EL PRODUCTO Y QUE NO ALTEREN SU CALIDAD Y SEGURIDAD DEBEN SER EN TODAS SUS PARTES RESISTENTES A FIN DE MANTENER LAS PROPIEDADES DEL PRODUCTO E IMPEDIR RUPTURAS Y PÉRDIDAS DURANTE EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: CARACTERÍSTICO IRRITANTE - NORMATIVA SANITARIA: RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-018-2018-JCGO - PRESENTACIÓN COMERCIAL: GALÓN [3,785 LITROS] - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: AMARILLO VERDOSO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE ÁLCALI [NAOH]: 2 G/L - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: HIPOCLORITO DE SODIO 5% - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: AGUA DESMINERALIZADA - USOS: DESINFECTANTE, LIMPIADOR Y BLANQUEADOR. [USO INDUSTRIAL] - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE CLORO DISPONIBLE: 50 G/L - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE SEDIMENTOS: NO CONTIENE 						
---	--	--	--	--	--	--

Subtotal	27,4000
Impuesto al valor agregado (12%)	3,2880
Total	30,6880

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	30,6880

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:47:24

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429829	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3694000123	*RECOGEDOR DE BASURA MARCA: TECNIMATRIC - FABRICANTE: TECNIMATRIC - PROPIEDADES / MANGO: Tubo plastificado - PROPIEDADES / MATERIAL: Polipropileno - PROPIEDADES/ ANCHO DEL RECOGEDOR: 26 CM - PROPIEDADES/ LARGO MANGO: 79 CM - USOS: Levantar basura acumulada - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - PROPIEDADES / ALTO DEL RECOGEDOR: 9 CM - PROPIEDADES / COLOR: VERDE,AMARILLO,AZUL,ROJO,NEGRO,GRIS,ROSADO - PROPIEDADES / PESO APROXIMADO DEL RECOGEDOR: 145 GRAMOS	3	1,2300	0,0000	3,6900	12,0000	4,1328	5.3.08.05

Subtotal	3,6900
-----------------	---------------

Impuesto al valor agregado (12%)	0,4428
Total	4,1328

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,1328

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:47:53

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429830	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	PLASTILIMPIO S.A.	Razón social:	PLASTILIMPIO S.A.	RUC:	1792092108001	
Nombre del representante legal:	ROSANIA ARISS PAULINA YASMIN					
Correo electrónico el representante legal:	prosania@plastilimpio.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	prosania@plastilimpio.com.ec			
Teléfono:	0987472673 0958799114 022478062 022478063					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	02333001601	Código de la Entidad Financiera:	210384	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
266101217	*PAÑO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES 10 UNIDADES Marca: MASTER - Propiedades / Peso: 0.0714 GR * PAQUETE DE 10 UNID - Presentación Comercial: PAQUETE POR 10 UNIDADES - Propiedades / Absorción aceite: 80% - Propiedades / Lavado: RESISTENTE AL LAVADO - Propiedades/ Gramaje: 100 g /m2 - Propiedades / Resistencia química a acetona, etanol, blanqueador, ácido acético: RESISTENTE - Propiedades/ Espesor: 120 g /m2 - Propiedades/ Tamaño: 33*33CM - Usos: LIMPIEZA GENERAL - Fabricante: INDECAUCHO - Propiedades / Absorción de agua: 100% - Propiedades / Composición: % DE CELULOSA % POLIPROPILENO % DE ALGODON	20	2,1850	0,0000	43,7000	12,0000	48,9440	5.3.08.05

Subtotal	43,7000
Impuesto al valor agregado (12%)	5,2440
Total	48,9440

Número de Items	20
Flete	0,0000
Total de la Orden	48,9440

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:48:06

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429825	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	RUC:	0912538519001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	harpicorp.compraspublicas@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	harpicorp.compraspublicas@gmail.com			
Teléfono:	0999381801 022860188					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100155099	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
353210119	<p>*JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 250 ML Marca: ANTHONELLA - Requisitos Microbiológicos/ Staphylococcus aureus: NO EXISTE PRESENCIA DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS SEGÚN INEN 2867 - Envase y Etiquetado/ Nota 5: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 CONTENIDO DE ETIQUETADO EN ESPAÑOL - Normativa Sanitaria: Resolución No. ARCSA-DE-006-2017-CFMR NSOC31510-19EC - Presentación Comercial: 250 ML VALVULA DOSIFICADORA - Propiedades Físico-Químicas/ Aspecto: EMULSION - Propiedades Físico-Químicas/ Biodegradabilidad del tensoactivo: >90% SEGÚN INEN 850 - Propiedades Físico-Químicas/ Color: VARIOS SEGÚN EL TIPO - Propiedades Físico-Químicas/ Ingredientes Activos: SODIUM LAURETH SULFATE - Propiedades Físico-Químicas/ Materia activa valorable: <30% SEGÚN INEN 850 - Propiedades Físico-Químicas/ Olor: VARIOS SEGÚN EL TIPO - Propiedades Físico-Químicas/ Solubilidad: 100% SOLUBLE EN AGUA - Propiedades Físico-Químicas/ pH: 7 +/- 0.5 - Requisitos Microbiológicos/ Escherichia coli: NO EXISTE PRESENCIA DE ESCHERICHIA COLI SEGÚN INEN 2867 - Requisitos Microbiológicos/ Pseudomona aeruginosa: NO EXISTE PRESENCIA DE PSEUDOMONA AERUGINOSA SEGÚN INEN 2867 - Usos: PARA LIMPIEZA EN GENERAL - Envase y Etiquetado/ Nota 1: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 "A: JABON LIQUIDO ANTHONELLA, B: HARPICORP DEL ECUADOR, C: ECUADOR, D: 250 ML CON VALVULA, E: USO EXTERNO SOLAMENTE, F: NUMERO DE LOTE GENERADO A PARTIR DEL DIA DE FABRICACION, G: NSOC31510-19EC, H: WATER, SODIUM LAURETH SULFATE, COCAMIDOPROPYL BETAINE, SODIUM CHLORIDE, FRAGRANCE, 2 BROMO 2 NITROPROPANE - 1,3 DIOL, COCAMINE DEA.COLOUR" - Envase y Etiquetado/ Nota 2: NO TIENE INDICACIONES ADICIONALES - Envase y Etiquetado/ Nota 3: INGREDIENTES EN LA ETIQUETA EN NOMENCLATURA INCI - Envase y Etiquetado/ Nota 4: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 LA ETIQUETA DEL PRODUCTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS INDICADOS EN LA NORMA 2867 - Envase y Etiquetado/ Nota 6: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 FECHA DE FABRICACION Y VENCIMIENTO VER EN LA ETIQUETA - Envase y Etiquetado/ Nota 7: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 FECHA DE FABRICACION Y VENCIMIENTO CONSTA EN LA MISMA ETIQUETA DEL PRODUCTO - Fabricante: HARPICORP DEL ECUADOR - Requisitos Microbiológicos/ Microorganismos mesófilos aerobios totales: 1 X 10³ UFC/G SEGÚN INEN 2867</p>	6	1,4500	0,0000	8,7000	12,0000	9,7440	5.3.08.05

Subtotal	8,7000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,0440
Total	9,7440

Número de Items	6
Flete	0,0000
Total de la Orden	9,7440

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:45:46

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429831	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321930018	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS MARCA: COGECOMSA - FABRICANTE: COGECOMSA S.A. - PRESENTACIÓN COMERCIAL: Unidad - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ANCHO DE HOJA: 9,2 cm - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICA: El papel higiénico debe estar libre de manchas, grumos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material extraño a su composición normal, debe ser apto para el dispensador universal - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LARGO: 250 m - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIAL: Papel o fibra de celulosa - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIPO: Doble hoja - USOS: Aseo Personal - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA A LA ROTURA POR TRACCIÓN LONGITUDINAL: 50 N/m - ENVASE Y ETIQUETADO: De conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430, la cual indica que: Los rótulos impresos de los rollos para uso en el hogar e institucional deben ser fácilmente legibles en condiciones de visión normal, redactados en español, elaborados de tal forma que no desaparezcan bajo condiciones de uso normal y deben contener como mínimo la	10	1,7700	0,0000	17,7000	0,0000	17,7000	5.3.08.05

<p>siguiente información: a] longitud total en metros [m], b] marca comercial, c] el nombre del fabricante, d] número de rollos por paquete, e] número de capas, f] dirección del fabricante, ciudad y país. El empaque para los productos que sean ofrecidos al consumidor final deberá ser una envoltura de plástico u otro material que lo proteja de la contaminación humedad, polvo, insectos, etc., de manejo y estibado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: Blanco - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ GRAMAJE: 28 g/m2 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LONGITUD DE LA HOJA ENTRE PERFORACIONES: 10 cm - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIEMPO DE ABSORCIÓN: 41 s 							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	17,7000
Impuesto al valor agregado (0%)	0,0000
Total	17,7000

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	17,7000

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:48:35

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429832	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	Razón social:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	RUC:	1790824977001	
Nombre del representante legal:	ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN					
Correo electrónico el representante legal:	textiquim1@textiquim.com	Correo electrónico de la empresa:	textiquim1@textiquim.com			
Teléfono:						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	01005006358	Código de la Entidad Financiera:	210384	
			Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico: gadpr_sjguayusa@hotmail.com				
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3533100120	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC MARCA: PERMANEX - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: Manzana Canela, Floral, Lavanda - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS CARACTERÍSTICAS: BIODEGRADABLE - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: 7 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: VARIOS - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: De acuerdo a Resolución No. ARCSA-DE-006-2017-CFMR - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: ALUMINIO CON PROPULSOR - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD [400 CC] - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ DENSIDAD A 20 °C: 1 g/ml. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ESTADO FÍSICO A 20° C: SPRY - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: AGUA, ALCOHOL Y COLORANTES - FABRICANTE: TEXTIQUIM - NORMATIVA SANITARIA: RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-006-2017-CFMR - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: FRAGANCIA	15	2,6000	0,0000	39,0000	12,0000	43,6800	5.3.08.05

- USOS: PARA AROMATIZAR EL AMBIENTE. [USO DOMÉSTICO]							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	39,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	4,6800
Total	43,6800

Número de Items	15
Flete	0,0000
Total de la Orden	43,6800

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:48:52

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429833	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3214911111	*SEPARADORES DE CARTULINA A4 COLORES FUNDA (A-Z) MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 22.5 CM - COLOR: 1 COLOR X SET BLANCO, AMARILLO, CELESTE , VERDE Y ROSADO - ESPESOR TOTAL: 2.5 MM - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - GRAMAJE DE LA CARTULINA: 150 G - LARGO: 29,5 CM - MATERIAL: CARTULINA - MODELO: A4 COLORES FUNDA A-Z ABECEDARIO - PESO: 139 G - PRESENTACIÓN: CON PESTAÑAS E INDICE ABECEDARIO A-Z - REFUERZOS: CON 2 PERFORACIONES PARA CARPETA - UNIDAD: 1 FUNDA A-Z	30	1,7000	0,0000	51,0000	12,0000	57,1200	5.3.08.04

Subtotal	51,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	6,1200
Total	57,1200

Número de Items	30
Flete	0,0000
Total de la Orden	57,1200

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:49:06

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429834	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001130	*TIJERA GRANDE DE 8 PULG. MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - MATERIAL HOJAS: ACERO INOXIDABLE - MATERIAL MANGO: POLIPROPILENO - PESO: 60 G - TAMAÑO: 8 PULGADAS - COLOR: VARIOS COLORES - FABRICANTE: YANGJIANG BONLY INDUSTRIES LTD - MODELO: TIJERA GRANDE DE 8" - UNIDAD: 1 UNIDAD	4	1,0500	0,0000	4,2000	12,0000	4,7040	5.3.08.04

Subtotal	4,2000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,5040
Total	4,7040

Número de Items	4
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,7040

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:49:21

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429835	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000174	*DISPENSADOR DE CINTA MEDIANO 2 SERVICIOS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ALTO: 8.5 CM - ANCHO: 6 CM - BASE: ESTABLE ANTIDESLIZANTE - COLOR: NEGRO - LARGO: 17.5 CM - MATERIAL PARTE SUPERIOR: PLÁSTICO - PESO: 900 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: DISPENSADOR DE CINTA MEDIANO 2 SERVICIOS - CAPACIDAD: DISPENSA CINTAS DE HASTA 18MM X 50 YD - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - HOJA DE METAL: ROBUSTA PARA EL CORTE PRECISO	3	2,2750	0,0000	6,8250	12,0000	7,6440	5.3.08.04

Subtotal	6,8250
Impuesto al valor agregado (12%)	0,8190
Total	7,6440

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	7,6440

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:49:34

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429836	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920158	*NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3" MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - PESO: 160 G - UNIDAD: 1 CUBO 5 COLORES - ANCHO: 3 PULGADAS - CANTIDAD: CUBO DESDE 400 HOJAS - COLOR: VARIOS COLORES 5 COLORES - FABRICANTE: JIANGYIN MERRY INTERNATIONAL TRADE CO.LTD. - LARGO: 3 PULGADAS - MATERIAL: PAPEL - MATERIAL ADHESIVO: EMULSIÓN ACRÍLICA A BASE DE AGUA - MODELO: NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3 PULGADAS - PRESENTACIÓN: 80 HOJAS POR COLOR, 5 COLORES POR PAQUETE	5	3,0600	0,0000	15,3000	12,0000	17,1360	5.3.08.04

Subtotal	15,3000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,8360
Total	17,1360

Número de Items	5
Flete	0,0000
Total de la Orden	17,1360

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:51:05

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429837	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3692000125	*CINTA ADHESIVA 18 X 50 YDAS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR: TRANSPARENTE - UNIDAD: 1 UNIDAD - PESO APROXIMADO (UND): 41 G - ESPESOR TOTAL: 38 MICRAS - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - MODELO: CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 18 X 50 YD - MATERIAL RESPALDO: POLIPROPILENO BIORIENTADO - MATERIAL ADHESIVO: EMULSIÓN ACRÍLICA A BASE DE AGUA DE PRESIÓN SENSIBLE - DIÁMETRO: MEDIDA 18MM X 50 YD 9.4 CM DIAMETRO - ELONGACIÓN: MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR - ESPESOR DEL ADHESIVO: 15 MICRAS	4	0,2600	0,0000	1,0400	12,0000	1,1648	5.3.08.04

Subtotal	1,0400
-----------------	---------------

Impuesto al valor agregado (12%)	0,1248
Total	1,1648

Número de Items	4
Flete	0,0000
Total de la Orden	1,1648

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:51:26

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429838	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001128	*TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ABERTURA PISA PAPEL: 2,5 CM - ANCHO: 22.5 CM - ANCHO PISA PAPEL: 3 CM - CAPACIDAD: 100 HOJAS - COLOR: NEGRO, VERDE, ROJO, AZUL, AMARILLO - DIÁMETRO DE REMACHES: 0,06 CM - ESPESOR: 2 MM - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - LARGO: 30.7 CM - LARGO REMACHES: 0,07 CM - LARGO PISA PAPEL: 12 CM - MATERIAL: POLYESTIRENO CRISTAL - MATERIAL ANILLO METÁLICO: METAL NIQUELADO - MATERIAL PISA PAPEL: METAL NIQUELADO	10	1,5000	0,0000	15,0000	12,0000	16,8000	5.3.08.04

- MODELO: APOYAMANOS PLÁSTICO								
- NÚMERO DE REMACHES: 2								
- PESO: 183 G								
- PESO MECANISMO MÁS REMACHES: 20 G								
- UNIDAD: 1 UNIDAD								

Subtotal	15,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,8000
Total	16,8000

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	16,8000

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:51:46

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429839	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
429940028	*ARCHIVADOR TIPO ACORDEON PLASTICO TAMAÑO A-4 MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 24 CM - COLOR: VARIOS COLORES - ESPESOR: 2.7 CM - LARGO: 32.5 CM - INCLUYE: ELÁSTICO - FABRICANTE: SHANTOU YUANSHEG INDUSTRY CO.LTD - MATERIAL: PLÁSTICO - MATERIAL CUBIERTA: PLÁSTICO - MODELO: ARCHIVADOR TIPO ACORDEÓN PLÁSTICO TAMAÑO A4 - NÚMERO DE COMPARTIMIENTOS: 13 DIVISIONES - PESO APROXIMADO (UND): 270 G - UNIDAD: 1 UNIDAD	3	2,8700	0,0000	8,6100	12,0000	9,6432	5.3.08.04

Subtotal	8,6100
Impuesto al valor agregado (12%)	1,0332
Total	9,6432

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	9,6432

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:53:04

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429840	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
451300017	*CALCULADORA TIPO SUMADORA 12 DIGITOS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 10 CM - COLOR: NEGRO - ESPESOR: 1.7 CM - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - FORMA DE FUNCIONAMIENTO: SOLAR - INCLUYE: FUNCIONES BÁSICAS MATEMÁTICAS - LARGO: 13.8 CM - MATERIAL: PLÁSTICO - MODELO: CALCULADORA TIPO SUMADORA DE 12 DÍGITOS - PESO: 94 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - TIPO: 12 DÍGITOS	2	5,3907	0,0000	10,7814	12,0000	12,0752	5.3.08.04

Subtotal	10,7814
Impuesto al valor agregado (12%)	1,2938
Total	12,0752

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	12,0752

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:53:48

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429842	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920141	*MOUSE PAD CON APOYA MUÑECAS DE GEL MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - BASE: ANTIDESLIZANTE QUE OFRECE UNA MEJOR SUJECCIÓN A TODO TIPO DE SUPERFICIES. - COLOR: NEGRO - DISEÑO: ERGONÓMICO PARA POSICIONAR LA MUÑECA ÓPTIMAMENTE PARA EVITAR LESIONES - ESPESOR: 3.5 MM - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - MATERIAL: TELA - MATERIAL APOYA MUÑECAS: GEL - MODELO: MOUSE PAD CON APOYA MUÑECA DE GEL - PESO: 135 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - ACABADO: CON ALTO CONTRASTE, IDEAL PARA MOUSE ÓPTICOS - ANCHO: 18.5 CM - LARGO: 22.5 CM	1	5,4056	0,0000	5,4056	12,0000	6,0543	5.3.08.04

Subtotal	5,4056
Impuesto al valor agregado (12%)	0,6487
Total	6,0543

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	6,0543

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:54:13

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429843	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001139	*RESALTADORES VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - ANCHO: 16 MM - COLOR: CELESTE, AMARILLO, FUCSIA, NARANJA, VERDE - DISEÑO: PUNTA BISELADA PARA TRAZOS DE 2MM A 5MM - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - LARGO: 12.9 CM - MATERIAL CUERPO: POLIPROPILENO - MATERIAL FELPA: POLIESTER - MODELO: RESALTADOR VARIOS COLORES - PESO: 15.2 GR - TAPA: PLÁSTICA DE POLIETILENO LINEAL BAJA DENSIDAD - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL TAPA: POLIETILENO	10	0,4400	0,0000	4,4000	12,0000	4,9280	5.3.08.04

Subtotal	4,4000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,5280
Total	4,9280

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,9280

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:54:28

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429844	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				

	Responsable de recepción de mercadería: TATIANA CARRASCO
Observación:	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000189	*GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: DONGGUAN ALLWIN STATIONERY CO.LTD - LARGO: 16.3 CM - MATERIAL BASE: ANTIDESLIZANTE - MATERIAL PARTE SUPERIOR: METAL Y PLÁSTICO - MODELO: GRAPADORA NORMAL METÁLICA MEDIANA - ALTO: 5 CM - ANCHO: 3.5 CM - COLOR: NEGRO - PESO: 225 G - PROFUNDIDAD DE GARGANTA: PARA TIPO DE GRAPA ESTÁNDAR 26/6 - UNIDAD: 1 UNIDAD	3	2,7700	0,0000	8,3100	12,0000	9,3072	5.3.08.05

Subtotal	8,3100
Impuesto al valor agregado (12%)	0,9972
Total	9,3072

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	9,3072

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:54:42

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002429826	Fecha de emisión:	21-06-2023	Fecha de aceptación:	23-06-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	PLASTILIMPIO S.A.	Razón social:	PLASTILIMPIO S.A.	RUC:	1792092108001	
Nombre del representante legal:	ROSANIA ARISS PAULINA YASMIN					
Correo electrónico el representante legal:	prosania@plastilimpio.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	prosania@plastilimpio.com.ec			
Teléfono:	0987472673 0958799114 022478062 022478063					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	02333001601	Código de la Entidad Financiera:	210384	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE GUAYUSA	RUC:	2260003720001	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671	
Persona que autoriza:	ROBERTO RAMIREZ	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPGUAYUSA	Correo electrónico:	gadpr_sjguayusa@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	VIA COCA-PALMAR DEL RIO-GUAYUSA, RIVERAS DEL RIO COCA, KM. 32	Número:	S/N	Intersección:	MARGEN IZQUIERDO A UNA CUADRA DE VIA PRINCIPAL
	Edificio:	1	Departamento:	SEGUNDO PISO	Teléfono:	063069002 0988678192 0996509671
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	TATIANA CARRASCO				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JPGUAYUSA

Persona que autoriza

Nombre: ROBERTO RAMIREZ

Máxima Autoridad

Nombre: ROBERTO ANDRES RAMIREZ PARDO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3641000223	*FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23X28 pulgadas MARCA: KANGURU - COLOR: NEGRA - ETIQUETADO: MARCA KANGURU FABRICANTE PLASTILIMPIO PAQUETE 10 UNID - FABRICANTE: PLASTILIMPIO S.A. - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE DIEZ 10 UNIDADES - PROPIEDADES / ELONGACIÓN A LA ROTURA: DM: 420 %- DT: 880 % , DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 - PROPIEDADES / ESPESOR DE LA PELÍCULA PLÁSTICA: 30 MICRAS , DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 - PROPIEDADES / MATERIAL: POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD , MATERIAL RECICLADO 70% - PROPIEDADES / MEDIDA P-L EN CM Y PULGADAS: 58 X 71 CM - 23" X 28" - PROPIEDADES / RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: DM: 27.30 MPA - DT: 22.80 MPA. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 - USOS: PARA RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS, A EXCEPCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	15	0,9800	0,0000	14,7000	12,0000	16,4640	5.3.08.05

Subtotal	14,7000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,7640
Total	16,4640

Número de Items	15
Flete	0,0000

Total de la Orden	16,4640
-------------------	---------

Fecha de Impresión: viernes, 28 de junio de 2024, 10:46:35